

Hoy, en dos mociones aprobadas en la Comisión de Defensa del Senado

## El PP pide ampliar el número de efectivos de las Fuerzas Armadas y un incremento salarial mensual de 320 euros

- Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu exige al Ejecutivo alcanzar la cifra de 140.000 efectivos, el máximo que permite la legislación vigente
- Teresa Ruiz-Sillero reclama una subida lineal de 320€ mensuales para todos los profesionales de las Fuerzas Armadas, con independencia del Ejército, Escala y Empleo

17 de junio de 2024.-

- Los senadores del Grupo Parlamentario Popular, **Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu y Teresa Ruiz-Sillero**, defienden dos mociones del PP, aprobadas en la Comisión de Defensa a pesar del voto en contra del PSOE,, en las que instan al Gobierno a ampliar el número de efectivos de las Fuerzas Armadas, así como a incrementar el salario mensual en 320 euros a todos los profesionales
- El portavoz de Defensa del GPP, **Gutiérrez Díaz de Otazu**, pide al Ejecutivo que amplíe el número de efectivos actualmente existentes hasta los límites máximos que permite la legislación vigente, para alcanzar la cifra de 140.000.
- El senador popular resalta que, tras el conflicto desencadenado en Ucrania ante la injustificada invasión de Rusia, “muchos países de la Alianza Atlántica, especialmente los de la Unión Europea, están realizando procesos de revisión al alza de los medios materiales con los que dotar a sus Fuerzas Armadas; y algunos plantean reactivar la prestación de servicio militar por parte de la ciudadanía”.
- Fernando Gutiérrez también reclama al Ejecutivo que considere la posibilidad de recuperar algunas de las Unidades disueltas en las guarniciones estratégicas de Ceuta y Melilla, como la II y V Banderas de la Legión, “con un importante significado estratégico”.

- Por último, la moción del GPP propone “analizar, en el contexto de la ampliación de capacidades operativas, un incremento de estructuras operativas y una ampliación de dominios en el ámbito operativo, con el consiguiente requerimiento de reforzar el volumen de efectivos dedicados a la gestión administrativa. “Es necesario establecer unos nuevos límites más elevados, tanto de efectivos militares como civiles”, afirma el senador del PP.

### **INCREMENTO SALARIAL**

- Por otra parte, **Teresa Ruiz Sillero** destaca el desequilibrio salarial entre los profesionales de las Fuerzas Armadas y el resto de empleados del sector público en las mismas condiciones de disponibilidad y peligrosidad.
- Por ello, la senadora popular exige “asumir un incremento lineal de 320 euros para todos los profesionales de las Fuerzas Armadas, con independencia del Ejército, Escala y Empleo”.
- Ruiz-Sillero explica que los 320€ estarían distribuidos entre los 120 del Componente General del Complemento Específico y los 200 del Componente Singular del Complemento Específico. Este incremento salarial deberá incluirse en los Presupuestos Generales del Estado para 2024, o en los 2025 si no se presentan los de este año.
- Reprocha a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que “falte a la verdad sobre la realidad del aumento de los sueldos militares. Decir que el gasto, modernización de armamento y material mejora la capacidad retributiva de los militares, es insultar a la inteligencia de nuestra fuerza armada”.
- Además, recuerda que la propia ministra de Defensa “nos pidió que presentáramos una propuesta para el incremento de las retribuciones y ahora que la presentamos no la apoyan”, reprende a los senadores del PSOE.
- El segundo punto de la moción pide “asumir el incremento en un nivel la calificación administrativa a todos los profesionales de las Fuerzas Armadas entre Teniente y Sargento, el cual pasará del nivel 19 al nivel 20, por ser el nivel mínimo asimilable a los funcionarios de categoría A2”.